

## PUERTO

# Actividades en el Faro de la Memoria

Se trata del ciclo Reencuentro en el Faro - Construir Memoria, con propuestas gratuitas al aire libre

El sábado 9 de octubre a las 14 en el Faro de la Memoria comenzará el ciclo cultural Reencuentro en el Faro - Construir Memoria que se extenderá mensualmente al aire libre con actividades gratuitas. Esta propuesta es organizada conjuntamente por el Centro Provincial de las Artes Teatro Auditorium, dependiente del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica bonaerense; el Espacio para la Memoria y Promoción de los Derechos Humanos EX CCD ESIM dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires y Colectivo Faro de la Memoria.

El objetivo del ciclo consiste en impulsar el desarrollo y la participación ciudadana a partir de la cultura y la promoción de los Derechos Humanos.

Frente a las secuelas y consecuencias que la comunidad aún atraviesa debido a la crisis sanitaria provocada por el COVID 19, el Espacio Faro de la Memoria, el Colectivo Faro de la Memoria y el Teatro Auditorium se proponen con este ciclo la democratización y la accesibilidad de la cultura mediante el desarrollo de actividades participativas, la innovación de propuestas para la captación de nuevas audiencias, la transmisión y la práctica de la memoria, el fortalecimiento de la identidad, la divulgación de la cultura para el desarrollo ciudadano, la concientización en la tarea de promoción y defensa de derechos mostrando y acercando un Estado presente.

Las actividades se llevarán a cabo diferentes sábados desde este mes a febrero, de 14 a 18 en jornadas al aire libre con entradas gratuitas contemplando los protocolos sanitarios vigentes, en el espacio ubicado en Avenida de los Trabajadores 5700.

Estos encuentros artísti-

cos comunitarios, participativos en simultáneo estarán integrados por Duelo de Free Style, Círculo de Canto Colectivo, Clase Baile Latino, Sopa de Letras-encuentro literario, Títeres y memoria; Mosaico artístico, Caminamos con Ellas (Madres de Plaza de Mayo); Presentación de Libro de Vicente Zito Lema "Peste y Memoria", con ilustraciones de Luis Felipe Noé; Animadores; charlas con científicos de la Universidad Nacional de Mar del Plata sobre Ambiente y Bienes comunes y Deporte Social.

Además de los organizadores el ciclo cultural Reencuentro en el Faro - Construir Memoria cuenta con la participación interministerial de Anses, Renaper, Ministerio de Desarrollo Social de Nación, SAFCI (Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena), Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual PBA, Ministerio de Salud PBA: Posta Sanitaria juegos ESI y Vacunación Itinerante, FINESPBA, Escuela de Artes



Visuales Martin A. Malharro, Centro de Acceso a la Justicia, Ministerio de Justicia de la

Nación, Universidad Nacional de Mar del Plata, el Taller de exploración vocacional y ocupa-

cional «Vos podés elegir» y Feria de la economía popular.

## ASOCIACIÓN VECINAL DE FOMENTO BOSQUE PERALTA RAMOS

### ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Vecinal de Fomento Bosque Peralta Ramos con domicilio en calle Don Arturo y Los Minuanes de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social el día 23 de octubre del año 2021, a las 17:00 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Elección de un Presidente de Asamblea y un Secretario de Actas.
2. Elección de dos socios para firmar el acta, juntamente con el Sr. Presidente.
3. Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de gastos y recursos del Ejercicio Número 42 finalizado el 31 de diciembre de 2020 e Informe de la Comisión Fiscalizadora.

### EDICTO

Se hace saber que el Juzgado de Faltas N° 4 del partido de General Pueyrredón, en la Actuación N° 52654/17, se ha dictado la siguiente resolución: "Mar del Plata, 21 de Septiembre de 2017.- ... RESUELVO: Aplicar a **CAIAFA GABRIEL ALFREDO CUIT 20-28062105-7** una sanción de MULTA de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000) de conformidad a las atribuciones conferidas en el Art. 1° de la Ordenanza 3950, modificada por Ord. 16.326, así como lo dispuesto en el artículo 47 de la LDC y por haberse constatado violación a lo normado en el Art. 42° de la Constitución Nacional, Art. 38° de la Constitución Provincial, Art. 4 Ley 24.240, Ley 25.065 Art. 37 inc. "C" de tarjetas de crédito, integrada por aplicación del Art. 3° de la ley 24.240 y sus modif. y de acuerdo a lo establecido en el Art. 73° de la ley 13.133. Se ordena la publicación de la presente resolución, a costa del infractor en el diario de mayor circulación de la jurisdicción donde se cometió la infracción (Art. 76° Ley Pcial 13.133 y Art. 47 Ley 24.240 y sus modif.) (...) Fdo. Dr. FERNANDO CARLOS MUMARE, JUEZ DE FALTA, TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS, JUZGADO N° 4.